



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas s/n
06006 – Badajoz

Miembros Junta de Facultad

Por indicación del Sr. Decano, tengo a bien convocarle¹ a la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar en AULA VIRTUAL DE **ZOOM** el próximo martes, día **13 de abril de 2021**, a las 12:00 horas en primera convocatoria y **12:30 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto Único. Aprobación, si procede, de propuesta de límite máximo de admisión de estudiantes para el curso académico 2021/22, de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster impartidas en la Facultad de Educación.

En Badajoz a 09 de abril de 2021



LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo. M^a Rosa Oria Segura

¹ Se invita a la Sesión a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación

**INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE
JUNTA DE FACULTAD DEL 13 de abril DE 2021 POR
VIDEOCONFERENCIA ZOOM**

1. Para acceder a la sesión telemática de la Junta de Facultad debe estar registrado en la plataforma de la aplicación de ZOOM, tal como se nos indicó por el servicio del campus virtual².
2. Medios técnicos necesarios para acceder a la sesión:
 - a. Ordenador conectado a red, micrófono y webcam.
 - b. Navegador compatible Chrome o Mozilla,
 - c. Tener instalada la versión actualizada de la aplicación informática “zoom” (<https://zoom.us/download>).
3. Puede unirse a la sesión telemática desde el siguiente enlace
 - a. Unirse a la reunión Zoom
<https://unex-es.zoom.us/j/99591111965?pwd=YklzNWxwSDc0U20wY2toMWxjYlRlZz09>
 - b. [ID de reunión: 995 9111 1965](#)
 - c. [Código de acceso: 836656](#)
4. La sesión será grabada en su integridad.
5. Todos los miembros de la Junta de Facultad podrán, ordenadamente, participar en las deliberaciones
6. Para el adecuado y ordenado uso de la palabra deberán mantener siempre activos tanto el micrófono como la cámara de su ordenador. El Decano será quien abra y cierre el audio para que usted pueda intervenir.
7. Durante el transcurso de la sesión, el Decano abrirá turnos de intervenciones. Para solicitar la palabra dispone en “reacciones” de la opción “**levantar la mano**”. Espere a que se le conceda la palabra, compruebe que su micrófono y cámara están activados, espere a que se le abra el micrófono por parte del anfitrión, entonces podrá llevar a cabo su intervención.
8. Una vez finalizados los turnos de intervenciones se llevarán a cabo las votaciones que correspondan del siguiente modo:
 - a. La Secretaria Académica solicitará en primer lugar las abstenciones: si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - b. En segundo lugar solicitará los votos en contra: si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - c. En tercer lugar se solicitarán los votos a favor: si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - d. En caso de que no hubiera abstenciones ni votos en contra se entenderá directamente aprobada la propuesta por unanimidad, sin requerir los votos a favor.
 - e. En el apartado de participantes podrá seguir el desarrollo de la votación.

² Las instrucciones individuales las mandó el Vicerrector de Transformación digital en un correo el 22-03-2020; y luego añadió detalles en sus correos de fecha: 3-04-2020; 9-04-2020 (este es importante porque habla de la brecha de seguridad de zoom y cómo subsanarla) y de 20-04-2020.